



ACTA N° 35

En la ciudad de Artigas, a los diecisiete días de agosto de dos mil veintidós, siendo la hora 20:15 se reúne la COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edila GLORIA MARTINÍ. Asisten los Ediles Titulares, RAMÓN DOMÍNGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO PANZA y CAROLINA LORENZO. Ocupa la Banca del Edil Titular MATÍAS DE LOS SANTOS, la Suplente de Edil, ALEJANDRA GARCÍA. Ocupa la Banca del Edil Titular NELTON BARREDA, la Suplente de Edil BLANCA DA SILVA. Ocupa la Banca del Edil Titular DANIEL BRAIDA, la suplente de Edil VERÓNICA DE LOS SANTOS.

Total 7 Edilas en Sala.

Asiste la Directora General de Secretaría (I), SUSANA DE MELLO.

Actúa en Secretaría la Oficial Administrativa I, EUGENIA MENDINA.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III Fernando D. Etcheverry y las Especialistas IV, CARMEN PAZ, MÓNICA ARBIZA, LILIAN ESCOBAR y ERLINDA M. MONTERO.

Asiste la Jefa de Personal del Municipio de Bella Unión, Sra. SILVANA CASTRO y la delegada de Aembu, Sra. FANNY RODRÍGUEZ.

SRA.PRESIDENTA.- Buenas noches. Estando en hora y número damos comienzo a la reunión.

Proponemos para ocupar la Secretaría Ad hoc a la Edila Alejandra García.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse así indicarlo.

-(7 en 7 Afirmativa - Unanimidad)-

Está a consideración el Acta anterior N° 34.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse así indicarlo.

-(7 en 7 Afirmativa - Unanimidad)-

La Comisión le da la bienvenida a la señora Silvana Castro.

El tema que nos convoca hoy es muy delicado, no es nada lindo tenerla acá por ese motivo, pero esperamos que se sienta cómoda.

La convocamos a venir justamente para entender un poquito más toda la situación, porque a veces en una nota no queda expresado todo. Y también para que conste en Actas.

Le cedemos la palabra.

SRA.S.CASTRO.- Buenas noches. Les agradezco la atención.



Se imaginarán que para mí no es nada fácil estar acá, pero bueno, la situación amerita.

La nota que envié a la Junta Departamental... Los primeros pasos que di fue enviar una nota al Concejo, lo hice a mi Gremio y a la Junta Departamental, porque como están pasando situaciones de violencia en el Municipio, y por el cargo que ocupo, soy Jefa de Personal, siempre estoy mediando en esas situaciones; pensé que estaba preparada para cuando me pasara a mí. Y saben qué, no.

Me llevó a un estado realmente crítico, de nervios, terminé en el médico.

No sé si ustedes quieren que les comente cómo fue todo.

Hace 30 años que trabajo en el Municipio, desde el año 2013 estoy en la Oficina de Personal; comencé trabajando en la Oficina de Liquidaciones, y en el año 2018 cuando la funcionaria, Jefa de Personal, Susana Torres se jubila, quedé yo en ese lugar. Realmente me gusta la tarea, y por eso digo, siempre estoy mediando.

Recursos Humanos siempre trata situaciones que no son nada fáciles, y nosotros siempre tratando de solucionar.

Ese día, el 27 de julio, nosotros teníamos una reunión pactada, porque se había dado un caso de violencia en el Comedor Municipal Nº 75, donde aparte de agresiones verbales, hubo también físicas; una compañera le pegó a otra.

Justamente ese día, porque no siempre trabajo de mañana, estaba, y enseguida fuimos, atendimos a la compañera agredida, hicimos un Acta y nos trasladamos al Comedor. Vimos cómo estaba la situación, por eso les digo, una siempre está mediando, ver ahí, calmar los ánimos. Y el Alcalde nos solicitó, como corresponde, un informe de lo que había pasado, y esa reunión estaba pactada para eso. Fuimos con mi compañero, Wherter Roldán, que es el subdirector de Personal; que para eso también teníamos otras situaciones, todos temas funcionales.

Llegamos a la reunión, que era en el piso de arriba; encontré raro que el representante de AEMA también estaba.

El Alcalde dice: “Bueno, antes de empezar la reunión tengo un expediente donde se denuncia a Recursos Humanos por persecución de una funcionaria que es socia de AEMA”.

El Alcalde dio lectura al expediente, y ahí hablaba de la situación, que se estaba persiguiendo a una funcionaria por haber... o sea, nuestro rol de controlar. Mi compañero Roldán le dijo: “Sí, mirá...”. Le comentó como



Comisión de Equidad y Género –Acta Nº 35- 17-08-2022

había sido la situación, nosotros controlamos el reloj biométrico con las entradas y salidas de los funcionarios, y habíamos visto que esa funcionaria ya había pasado una semana que marcaba a las 8.00 de la mañana y no estaba en su puesto de trabajo.

Entonces, yo le digo a Roldán: “Fíjate; qué raro que la funcionaria no está”, pero sin ánimos de molestar, porque nuestra función es controlar.

Roldán se dirigió a su encargada y le preguntó; y ella le dijo: “Está haciendo notificaciones”. Bárbaro, tampoco le preguntó mucho. Me dijo: “Sabés qué, está haciendo notificaciones”.

Pronto, eso fue lo que pasó.

En ese momento, después que el Alcalde termina de leer el expediente, estaban el Alcalde, el representante de AEMA, que es Carlos Olivera, el Asesor del Alcalde, Julio Tarino, el Subdirector de Recursos Humanos, Wherter Roldán y yo. Me senté al lado del Alcalde. Ahí, este representante comenzó a decir: “Si, ustedes persiguen a los socios de AEMA”. No, nosotros hicimos un llamado de atención, hablamos con la encargada.

Entonces... como fue Wherter el que habló, le empezó a comentar, a decir, y este señor no entraba en razón. Ahí, yo le decía: Mirá que fue así...

Fue tanta la furia, él estaba como engeguado. Dice: “No, ustedes persiguen a los funcionarios socios de AEMA”.

Entonces, yo en un momento le digo: “Nosotros no tenemos la información de quienes son los funcionarios socios de AEMA o de Aembu”. Aparte no corresponde, no interfiere en la función de Recursos Humanos. Nosotros vemos a los funcionarios, no al gremio que pertenecen los funcionarios, de qué gremio son.

Incluso, tenemos funcionarios que no están asociados a ningún gremio.

Entonces, él comenzó a mencionar situaciones de otros funcionarios que según él, según sus dichos, nosotros no hacíamos nada, porque eran socios de Aembu. Nos dio varios ejemplos; fulano, mengano, ciclano... Yo digo, a ver, son 280 funcionarios, Recursos Humanos no va a andar atrás de esos funcionarios, el Municipio es una estructura, donde están los Jefes. Son los Jefes que van a venir hasta Recursos Humanos a decir: “Tengo tal situación con tal funcionario...”.



Comisión de Equidad y Género –Acta Nº 35- 17-08-2022

Nosotros, actuamos de la siguiente manera: cuando hay alguna irregularidad lo que hacemos es, primero, hablar con el Encargado, después llamar al funcionario, muchas veces se hace un informe, pero no es persiguiendo, sino que... Mirá, está pasando tal situación, lo notificamos y no se forma expediente ni va al legajo. Pero cuando se empiezan a repetir esas situaciones irregulares, lo que hacemos es elaborar un informe siempre dando vista, primero, al Alcalde.

Ahí, comenzó todo un tema, el empezó a hablar de muchas situaciones. Pero, el tema era que no dejaba expresarme. Yo le quería comentar cómo era mi función, cómo se desarrollaba, cómo se llevaba, pero él no me dejaba, era tanto lo que gritaba, que le pedí unas cuantas veces que bajara el tono, que tratara de escucharme.

Llegó un momento que Wherter Roldán le explicó la situación y él no entraba en razón, que Roldán, que es una persona tranquila, como soy yo, le subió un poco el tono. Le dijo: “Pero muchacho, escúchame, te estoy explicando...”. Pero ta, no lograba.

Entonces, qué pasó; todos callados, y yo le quería explicar. Le dije unas cuantas veces que bajara el tono, creo que más de diez veces; porque ya eran gritos y gestos. El Alcalde me dice: “Silvana, él habla así, él es así”.

Digo, bueno, una cosa es que tengas el timbre de voz alto, pero no gritar; aparte no dejaba que me expresara, entonces, empecé a sentirme mal.

Llegó un momento que solamente él hablaba, nadie más hablaba. Y cuando yo quería interferir... Aparte cuando yo le decía algo, le explicaba, mirá que... esto que le estoy diciendo de la estructura, cómo es; él decía, “no, no es así, no es así”. Yo lo miraba y él hablaba, hablaba, hablaba. Yo decía, déjame que te explique, cuando lograba un espacio que podía intervenir, él de vuelta siempre faltándome el respeto, me cortaba, y yo quedaba ahí. Entonces, en determinado momento él comenta una situación, dice, “porque hay una socia de Aembu que marca el reloj y se va a trabajar a su negocio”. Y nosotros quedamos... Pero, ¿cuándo pasó eso? No estamos sabiendo. Ahí le digo al Alcalde, “eso es grave Alcalde, tiene que haber pruebas, ¿es verdad?” Es raro que nosotros no estemos enterados. Y el Alcalde me dice “sí, hay pruebas y hay testigos”. Ahí el Alcalde me dice



Comisión de Equidad y Género –Acta Nº 35- 17-08-2022

“¿cómo se procede Jefa en estos casos? Le dije, “Alcalde hay que hablar con la funcionaria y elaborar un informe”; si realmente pasó, porque no puedo creer, aparte conozco de años a la funcionaria.

Entonces, el funcionario siguió con el tema; él era el que tenía la palabra, decidía lo que decía, y cuando yo intervenía decía que no era, “mentira, mentira”. Llegó un momento que dije, voy a alzar mi voz también para ver si este funcionario, delegado de AEMA, me escucha, porque no escuchó las explicaciones cortadas que le di, yo le quería explicar cómo era el tema funcional, y a su vez decir, “estás mal, no es así”, o el procedimiento. Porque él decía, “sí, porque ustedes ven”. No, nosotros no vemos, y si vemos quédate tranquilo que nosotros sabemos cuál es el rol de Recursos Humanos.

Pero él me estaba diciendo que Recursos Humanos estaba obrando mal, cuando estábamos llamando la atención a una funcionaria que estaba marcando y no estaba en su puesto de trabajo. Según sus dichos estaba mal lo que estaba haciendo Recursos Humanos, digo, ¿pero entonces?

Nunca dejó que me expresara como lo estoy haciendo ahora, explicando; nunca.

Bueno, llegado un momento el Alcalde dice, bueno, ¿qué hacemos con el expediente?, no lo había leído. Dijo, “¿qué te parece Jefa, si esto queda acá y vos hablas con la funcionaria y le decís que pasó tal situación, que ella marcó y se fue a su negocio, pero le decís nomás?”. Digo, ¡bárbaro! Si usted dice Alcalde. Pero igualmente, vamos a tener que hablar con ella y preguntarle, porque no puede ser.

Ahí él siguió, y siguió diciendo cosas, y bueno, llegado un momento cuando estaba ya terminando la reunión, ahí sí él me escuchó y le dije, “mirá Carlos que yo soy Jefa de todos, de los socios de Aembu, de AEMA, y de los que no son socios de ningún gremio, y yo soy muy justa. Para mí son todos iguales”. En ese momento el hombre se enfureció más, se levantó, porque ya se iba, y con el pulgar me señalaba y decía, “¿estás segura de lo que estás diciendo?, ¿estás segura?, mira que no ¡Eh!, mira que no, me decía, en tono de burla.



Comisión de Equidad y Género –Acta Nº 35- 17-08-2022

¡Ustedes no saben cómo me sentí! Me sentí como... ¿viste cuando una persona queda chiquita? Yo miraba a mi entorno y decía, ¿nadie le dice nada? A ver funcionario... porque capaz que en ese momento el Alcade... porque estábamos ante la máxima autoridad del Municipio.

Tampoco voy a hablar por el Alcalde porque él en ningún momento me faltó el respeto, simplemente me dijo eso, nada más que eso.

Y yo decía, pero, el hombre me está atacando, señalándome con el dedo, yo era víctima de una agresión. Miraba a mí alrededor y nadie hizo nada, y este funcionario se fue yendo a los gritos y diciendo, me marcaba con el dedo pulgar.

Después de seguir la reunión quedé mal, y decía... con la bronca que tenía no podía expresarme, porque de mi función, no puedo hacer nada, no puedo estar gritando, no puedo... quedé así como... y tenía que leer los otros informes que seguían el tema, y ustedes saben que no logré en ningún momento leer, porque teníamos un tema bastante complicado que era esa agresión que había ocurrido en el Comedor.

Ahí, seguimos la reunión, que fue corta, porque no me sentí bien y tampoco lo manifesté.

Me decía a mí misma, yo soy fuerte, estoy preparada, tengo que seguir. Aparte tenía el tema de una funcionaria que había sido agredida y teníamos que darle apoyo. También a la otra, porque teníamos que ver que había pasado.

Empecé a sentirme mal ese día, no hablé tampoco con Roldan, me quedé como... no sé, quedé rara.

Bueno, esa noche no dormí, y las noches siguientes tampoco.

Al otro día, cuando fui a entrar al Municipio, que hace 30 años que lo hago, empecé a sentir como que me apretaba el pecho, como que me faltaba el aire, y se me durmió una parte de la cara. Me digo, ¿qué me está pasando? Como que tenía miedo de ingresar.

Logré entrar, respiré hondo, quedé ahí. Mis compañeros, que son divinos, un grupo muy humano, me dijeron: “Silvana, no estás bien”. Digo, “no, sabés que no sé qué me está pasando”. Empecé a trabajar.

Al otro día me sentía peor. A las 11, cuando empecé a aprontarme para ir a trabajar, porque entro a las 12, ustedes saben que empecé a experimentar una transpiración, era una cosa que tenía... y empecé a acordarme de cosas



de madrugada y no dormía, y me acordaba de toda la situación de este funcionario. Algo que él me dijo en algún momento, “pero si vos me conocés bien, vos sos mi parienta, sabés que yo hablo así, que yo grito. Yo grito, y bueno, yo soy así”. Pero no en una reunión, cómo vas a estar a los gritos. Y yo he tenido una cantidad de reuniones; se imaginan que en 30 años de servicio he tenido muchísimas reuniones. En un momento digo, a ver, digo, no se lleva así una reunión, uno tiene que estar preparado para estar con gente y hablar tranquilo, porque todos pensamos diferentes, porque tenemos ideas diferentes. Entonces digo, tenemos que llegar a un consenso pero así, en este ámbito, nada de gritar.

Así fue que hice la denuncia en la Policía porque empecé a tener miedo. Decía, no puede ser que me esté pasando a mí, soy una señora grande, ya tengo años, como que sienta miedo. Ahí me puse a pensar en mis compañeras que alguna vez alguna vino y dijo, “sabés que este funcionario me dice tal cosa, y tengo miedo”. Yo decía, cómo va a tener miedo. Entonces tuve que ir al médico.

Tuve que ir al médico porque no dormía, y tengo que cumplir mi función, no puedo flaquear, no puedo estar mal.

El médico me ve y me dice: “Sabés que tenés el síndrome de Burnout. Me iba a explicar, le dije: “Ya sé lo que es”. Me dice: “Te voy a dar un certificado médico”. Digo: “No, no me des certificado, porque estoy en medio de una situación, tenemos el tema del Comedor y no puedo faltar, tengo que estar”. Me dijo: “Pero mirá que no estás bien”. Digo: “No, pero yo puedo, soy fuerte”. Me dio un pase al siquiatra, me dio una medicación para lograr el sueño. Comencé a tomar; realmente no duermo mucho porque hasta ahora... Ahora como que me siento un poco mejor, pero esa cosa, esa transpiración que me da, esos golpeteos, parece que el corazón lo tengo en la garganta, eso no me pasó. No me pasó, y digo... El tema es que estoy acá porque... Miren que no estoy atacando a la Administración, porque yo soy Administración, yo soy la Administración, soy parte, no estoy atacando, lo que sí, quiero salvar esta situación porque se están dando muchas agresiones que no se habían dado antes. De faltarse el respeto, gritarse. Siempre estoy predicando a los compañeros, cuando hay una situación les digo: “Ustedes no dejen que el compañero los trate mal”. Y no estoy hablando solamente de la mujer, estoy hablando también de los hombres; “No dejen, vayan hasta Personal, yo los atiendo, vemos cómo podemos hacer, si ustedes ven que la cosa está difícil hagan una nota”.



Comisión de Equidad y Género –Acta Nº 35- 17-08-2022

Entonces pensaba, cómo yo diciéndole eso a mis compañeros, y yo fui maltratada, fui atacada, cómo no voy a hacer algo. Es como que estoy pidiendo ayuda, y por eso es que envié esta nota a la Junta Departamental. Porque vi en el Concejo... aún no me han llamado, lo he visto al Alcalde, lo he saludado, con él está todo bien, pero tampoco habló conmigo, es por eso.

Un dato no menor, me preocupa mucho este funcionario, porque él tiene dos denuncias por malos tratos, de dos compañeras, hace un año y medio más o menos. Otras funcionarias han venido y dicho, “mirá que él me trata mal, me dice...”

Me pasó en el Comedor, una funcionaria auxiliar de servicio... ellos cambiaron el jabón y el jabón no logra sacar la grasa de los recipientes, de las ollas. Dice, él vino y me dijo, “vos no sabés lavar, vos no sabés limpiar”. Le gritó.

Yo digo, bueno, pero no puede ser; la sacaron del lugar, hacía nueve años que trabajaba en el Comedor.

Entonces ella me dice: “Yo tengo miedo, porque soy contratada, a mí me pueden echar”.

Este funcionario tiene dos secciones a su cargo; tiene auxiliares de limpieza y serenos, donde hay mujeres. Entonces yo digo, cómo podemos tener a una persona... porque la actitud de él fue agresiva. Yo en un momento decía, capaz que no, capaz que yo me sentí mal porque ya vengo con situaciones de violencia y quizás me sentí mal, pero después me puse a pensar, ¡no, él no me podía haber gritado!, y no podía negarse a que me expresara, debió dejar que me expresara, en ningún momento dejó que me expresara.

Me preocupa eso, que él esté a cargo de dos secciones donde hay mujeres, y capaz que no sé... Y después tiene los programas de acceso y el programa del Mides que él es encargado. Eso es lo que me preocupa, que esté a cargo de dos secciones donde hay mujeres, y también la situación que se está dando en el Municipio.

Vuelvo a decir, no estoy contra la Administración, al contrario, soy funcionaria, hace 30 años que trabajo, y cuando la Administración está bien, el funcionario también está bien. Y de alguna manera tenemos que parar, porque esto es un abuso, no puede ser que nos estemos tratando mal entre compañeros, porque empezamos con los gritos y después sigue lo que pasó en el Comedor, la agresión física.



Comisión de Equidad y Género –Acta Nº 35- 17-08-2022

Les agradezco mucho; yo digo, es como un pedido de socorro, quiero que algo pase. Desde mi puesto me siento responsable por mis funcionarios, y es por eso que envíe la nota.

Muchas gracias.

SRA. SECRETARIA.- Teniendo en cuenta su relato, el día de la reunión que usted plantea, quisiera saber cuál fue su reacción final ante dicha reunión, y cuál fue el cierre, vamos a decir de dicha reunión, cómo se cerró el tema, no tuvo ningún apoyo, cómo se cerró ese día.

SRA.S.CASTRO.- Ese día, después que se va el funcionario, nadie habló nada, nadie dijo nada, ya le digo, yo quedé pensando, me sentí mal, quedé quieta, y el Alcalde dijo: “Seguimos con otro tema”. Y yo no logré leer los informes, porque cada vez que tenemos reunión, él elabora un informe, y bueno, seguimos con otro tema, fue rápido, y quedamos ahí. Nunca me dijeron, ¡Qué mal que estuvo el compañero!, o no sé, capaz, “¿Silvana, estás bien? Nada.

En un momento dije, son todos hombres, me sentía, no sé... Pero les digo, con la edad que tengo, y con los años de servicio que tengo, nunca pensé que me fuera a pasar. Pero ese día no, fue como que después siguió todo normal. Y les digo que al otro día también... fui yo que me sentí. Porque yo digo, hay testigos de lo que pasó, pero nadie puede decir cómo yo me sentí, ese es el tema; yo me sentí mal, me sentí agredida, violentada, me sentí como que, no sé, que era una cosa, como que, ta, no importa, te gritaron, te dijeron de todo, no dejaron que te expresaras, ta, no importa. Nunca tuvo una palabra, nada, nada.

SRA. SECRETARIA.- En lo personal considero que ese tipo de situaciones no deberían pasar, directamente, ni en el ámbito público ni en el privado, o sea, esas cosas en la actualidad ya no deberían estar pasando.

Pero considero siempre que debe existir buen diálogo, más en una situación así, donde para mí es la manera ideal de restablecer esos límites que a veces se traspasan cuando las personas se desbordan o dicen cosas que no querían decir, o bueno, se toman otras atribuciones, se dicen otras cosas que uno no quiere escuchar, no está preparado tampoco para ese tipo de situaciones.

Considero que esas cosas no deben pasar. Usted, como encargada de Recursos Humanos debe saber mejor que yo, teniendo en cuenta la función que cumple, más allá de supervisar el funcionamiento de todos quienes componen el Municipio. También, una de las fortalezas de su cargo, para mí debe ser, tratar de lograr un clima laboral agradable para todos, porque



Comisión de Equidad y Género –Acta Nº 35- 17-08-2022

uno pasa la mayor parte de su día ahí; muchas veces el trabajo es la familia de uno, los compañeros con los que uno comparte más horas al día.

Lamentablemente, no es la primera vez que se escucha hablar de malos tratos, y es malo, porque ningún tipo de violencia es aceptable, no se pueden permitir esas cosas. Y así como dice usted, afecta la parte emocional de las personas. Eso afecta lo físico, la integridad, la dignidad de las personas; uno va mal a trabajar, eso repercute en su salud, en su familia. Creo que esas cosas no deberían pasar en ningún ámbito, en ningún área. Creo que todos deben estar trabajando equitativamente y cómodamente con los mismos derechos en el Municipio, sea el cargo, el área de trabajo que tengan; todos son funcionarios, todos somos personas. Esas cosas ya no deberían pasar.

No sé si hay protocolos de actuación, no sé bien cómo se manejan, en realidad, esos temas.

Por supuesto que la escuchamos con respeto, siempre cedemos el espacio para que vengan libremente a expresarse.

La idea es esa, que no vuelvan a suceder más esas cosas, que no trasciendan más, que no se multipliquen; al contrario, eso se tiene que terminar. Porque las personas sufren y se enferman en su lugar de trabajo, y eso ya no debería estar pasando más.

No sé si usted quiere agregar algo más a su denuncia.

SRA.S.CASTRO.- No, sería eso nomás.

SRA.PRESIDENTA.- Con respecto a lo que decía la Edila Alejandra García con referencia a protocolos; en la Intendencia hay un protocolo, ¿no sé si se acuerdan? Lo tenemos en carpeta. Pero creo que ni en la Intendencia, ni en la Alcaldía se aplica; me parece.

SRA.S.CASTRO.- Al hacerle la nota al Concejo, se formó un expediente. Por eso le decía, que todavía no me llamaron del Concejo, y después eso pasaría a Jurídica, pero por ahora no me han llamado.

Lo que dijo la Edila Alejandra García, es realmente así. Me afectó mucho, y a la familia también. Todavía no estoy bien del todo, pero en mi función tengo que estar bien.



República Oriental del Uruguay

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO - Acta Nº 35- 17-08-2022

Comparto lo que usted dijo, esto no puede seguir pasando. Estoy pidiendo ayuda, porque vi que allá no iba a lograr. No tengo nada en contra de las autoridades ¡no! Lo que quiero es que esto mejore, esto no puede seguir pasando.

SRA.SECRETARIA.- Sería bueno, que así como se trata el bullying en las escuelas... Creo que en el caso de... digo del Municipio porque nos estamos refiriendo al Municipio, se deberían realizar talleres; me refiero a tratar el tema de no al maltrato laboral. Pero no al maltrato desde los altos cargos a sus subordinados, ni entre pares. Me parece que eso es un tema a trabajar mucho también, porque si uno escucha varias voces, como hemos escuchado, mucha gente se sintió maltratada; de diferentes maneras ¿no? Maltratada, perseguida... o bueno, que se cometieron ciertas injusticias con su trabajo.

Creo que estaría bueno apuntar a eso, no sé si a talleres; no sé cómo se encararía ese tema, pero me parece que lo ideal es que eso no ocurra, porque son compañeros de trabajo. Lo ideal sería un clima satisfactorio laboral, que uno vaya a trabajar y entre contento; no ir a trabajar con miedo, con miedo a su Jefe, con miedo a un compañero, o con miedo a perder su trabajo.

Lo ideal sería trabajar la parte humana.

SRA.PRESIDENTA.- Quería resaltar algo que me pareció bastante marcante, cómo a veces las personas normalizan algo, o no lo ven con la gravedad que tiene para la otra persona.

Porque seguramente para los otros presentes fue algo normal, digamos, y para los otros no, para la persona que lo vive claramente que no lo es.

También como era la única mujer, ya de por sí cohibe, en un ambiente lleno de hombres, un ambiente masculino, como que uno se siente más cohibida, más observada, eso creo que también influye mucho. De repente también tener la delicadeza de, bueno, si saben que la persona está alterada, en el caso del señor en cuestión, “no vengas a la reunión, después hablamos cuando estés más tranquilo”. O por lo menos, incluir a alguien de Recursos Humanos para que la acompañara, otra persona, que esté tranquila, que sea mujer, porque eso hace mucha diferencia, realmente.



Generalmente, en los ámbitos laborales es así, y además todos los hombres tienen una complicidad, perdón Edil Domínguez, pero en general entre los hombres existe una complicidad, como que acá no pasó nada, bueno ¡ta!, porque somos hombres... y se sintió mal porque de repente es una exagerada o algo, siempre es así.

También hay que resaltar esa parte, influye mucho el hecho de que usted estuviera sola, a que si hubiera alguna otra mujer en el grupo, o sea en la reunión.

SRA. C.LORENZO.- Primero que nada, me parece que nosotras como mujeres...Yo debería decirle que está bueno que podamos contar esas situaciones ¿no? Porque como decían mis compañeras, es muy natural que los varones quieran hacerse cargo de todo y que nosotras no tengamos protagonismo en ningún lado. Está bueno también resaltar, como decía Alejandra, que en los ámbitos de trabajo, más allá de los cargos y de las banderas políticas que estén, no se den esas situaciones de violencia. Así como también resaltar la actitud que tuvo de realizar la denuncia e ir a los lugares que correspondan, para que estas situaciones no se sigan dando. Pienso que nosotras como mujeres deberíamos solidarizarnos con la situación y tenerlo presente.

SR.R.DOMÍNGUEZ.- Simplemente quería decir que en estos temas, más allá que estamos hablando de mujeres, a mí me parece que lo primero que tiene que prevalecer es la educación, creo que todo pasa por ahí, más allá de que sea mujer o hombre.

Considero que si prima la educación no pasan ese tipo de cosas.

Era eso nomás lo que quería expresar.

SRA.SECRETARIA.- Simplemente quería decir que, parece una frase hecha, no debemos naturalizar el maltrato. Y vuelvo a reiterar lo de enfocarnos en talleres o ese tipo de cosas, no sé si se puede estructurar en el Municipio, apuntando más a la parte humana, para que todos estén bien, se sientan bien y trabajen cómodos, que se termine este tipo de situaciones, y como mujeres siempre nos solidarizamos en estos casos, porque nadie está libre de que le pase.

Deseamos que de alguna manera se solucione esto, de la mejor forma posible.

Como Comisión estamos a las órdenes siempre.

Muchas gracias.



SRA.PRESIDENTA.- Si nadie más se va a referir al tema, pasamos a un cuarto intermedio para despedir a las visitantes, y continuamos con nuestro trabajo.

Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.

(Se retiran de Sala las señoras; Silvana Castro y Fanny Rodríguez)

SRA.PRESIDENTA.- Continuamos con la reunión.

ASUNTO POR EL "0" 2/1841.- Nota de fecha 19 de julio de 2022. Cenur Litoral Norte, en el mes de la Afrodescendencia invita para el día 26 de julio entre las 17:00 y 20:00 en el local de la Junta Departamental a los efectos de realizar la presentación del Observatorio binacional (Brasil/ Río Grande del Sur - Uruguay) denominado "Afronteira: antirracista e diversa".

-La señora Presidenta de la Comisión informa que tienen hasta el día 25 de agosto para presentar nominados para los premios Amanda Rorra. Los requisitos exigidos: biografía, trayectoria, datos personales y dos fotografías.

Propone nombrar a la señora Bruna Vázquez para los premios.

ASUNTO Nº 297/2022.- SILVANA CASTRO.- Nota de fecha 27 de julio de 2022. Solicita que pase a la Comisión de Equidad y Género, denuncia por agresiones verbales por integrante del gremio de AEMA hacia su persona.

-Se resuelve: remitir invitación al señor Carlos Olivera para una reunión con la Comisión el próximo miércoles a las 20.15 horas.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa - Unanimidad.

-Siendo la hora 20.55 se levanta la reunión.

ALEJANDRA GARCÍA
Secretaria

GLORIA MARTINÍ
Presidenta

MONICA C. ARBIZA - ERLINDA MONTERO

CARMEN G. PAZ - GLADYS L. ESCOBAR
Taquígrafas

